

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

A los efectos previstos en artículo 82 de la vigente Ley 24/1988 del Mercado de Valores, BANCO DE CASTILLA-LA MANCHA, SA comunica el siguiente

HECHO RELEVANTE

Como continuación de la comunicación realizada el pasado 10 de marzo de 2011, relacionada con los acuerdos adoptados en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, se informa de la toma de posesión del consejero D. Antonio Roncero Sánchez en la última sesión del Consejo de Administración de Banco de Castilla-La Mancha, SA.

Cuenca, 2 de junio de 2011.